

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

22.10.2014

RELACION DE ASISTENTES

ILMO. SR. DECANO: ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ
LUIS

SRES. VICEDECANOS

CALVO MANUEL, ELPIDIO
DIEZ LOBATO, RAMIRO
GARCÍA SEOANE, JORGE
LÓPEZ GALLARDO, MERITXELL
MARTIN VILLA, JOSÉ MANUEL
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DAVID
ORTEGA MOLINA, PALOMA
PÉREZ VIZCAÍNO, FRANCISCO
PEREZ DE OTEYZA, CARLOS

SRA. SECRETARIA

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

DELEGADAS DEL DECANO

CALLE PURÓN, M^a ELISA
RAMOS SÁNCHEZ, MABEL

COORDINADORES DE LOS MÁSTER

DE LA CUADRA, CROTIDA

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

ÁLVAREZ BADILLO, ANTONIO (excusa su no asistencia)
ANADÓN BASELGA, M^a JOSÉ
ARIAS PÉREZ, JAIME
ASTASIO ARBIZA, PALOMA
BLANCO GAITAN, M^a. DOLORES
COLADO MEGÍA, M^a. ISABEL (rpte. Esther O'Shea)
GUIBELALDE DEL CASTILLO, EDUARDO
COLLADO YURRITA, LUIS (Hernández Gallego, Jesús)
HERRAIZ MARTINEZ, MIGUEL ÁNGEL
LÓPEZ-IBOR ALCOCER, M^a INÉS
LLANES MENÉNDEZ, FELIPE
MARTINEZ ÁLVAREZ, M^a CONCEPCIÓN
POCH BROTO, JOAQUIN (excusa su no asistencia)
REGUEIRO GONZÁLEZ-BARROS, JOSÉ RAMÓN
RUIZ CONTRERAS, JESÚS (rpte. Teresa Hernández-Sampelayo Matos)
VICENTE LÓPEZ, ÁNGELES
ZAMORANO MARÍN, JOSÉ LUIS

DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES

ZULUAGA ARIAS, M^a DEL PILAR

COORDINADORES MÁSTER

CUADRA BLANCO, CRÓTIDA

GERENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

BRAGADO MORILLO, JESÚS

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

DE JORGE GARCÍA-REYES, JAVIER

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE:

ALFARO RAMOS, M^a JOSÉ
ÁLVAREZ-SALA WALTHER, LUIS ANTONIO
ALLER REYERO, M^a ANGELES
BARRIGÓN VÁZQUEZ, SANTOS
BAÑARES CAÑIZARES, RAFAEL (excusa su no asistencia)
COLLADO YURRITA, LUIS
GINÉ DOMINGUEZ, ELENA
GINER NOGUERAS, MANUEL

LEZA CERRO, JUAN CARLOS
LÓPEZ TIMINEDA, FRANCISCO
MARCO MARTINEZ, FERNANDO
MERIDA VELASCO, JOSÉ RAMÓN
MILLÁN NÚÑEZ-CORTES, JESÚS
MONTIEL LLORENTE, LUIS ENRIQUE
PRIETO PRIETO, JOSÉ
TORRES GARCIA, ANTONIO JOSÉ
VARAS AMEIGUERAS, ELENA
VIDART ARAGÓN, JOSÉ ANTONIO

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN

GERENTES DE LOS HOSPITALAES

PANTOJA ZARZA, CARMEN (excusa su no asistencia)

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BLANCO SÁNCHEZ, AURORA

LÓPEZ MORENO, LAURA

ESTUDIANTES

ANABITARTE BAUTISTA, OLGA

ANDALUZ GARCÍA, IRENE

DÍAZ SANTIAÑEZ, MARIO

GÓMEZ LANZ, CARLOS ARCADIO

JACOBO RODRÍGUEZ DEL VALLE, DIEGO

LAFUENTE ROMERO, ÁLVARO

SAIZ ALÍA, JULIA

SANCHEZ-GMBORINO DEL RÍO, ESTRELLA

SÁNCHEZ WECKX, ELISA

SOROA ORTUÑO, MIGUEL

VALLEJO PLAZA, ALBERTO

Bajo la presidencia del Sr. Decano, siendo las 10:05 horas, da comienzo la sesión. Es la 1ª Junta de Facultad que se celebra este curso académico y la 4ª desde la elección de la actual Junta de Facultad.

El Sr. Decano indica que varios de los miembros de la Junta han excusado su asistencia y que así constará en el Acta de la Sesión. Entre las personas que han excusado su asistencia el Sr. Decano comunica que el Prof. Jorge García Seoane asiste a esta misma hora a una reunión convocada por el Sr. Rector hace dos días, con todos los Decanos de las Facultades de la Universidad Complutense, en la que el Sr. Rector informará sobre la modificación de Relación de Puestos de Trabajo.

Punto 1. "Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta de Facultad del 8.7.2014"

El Sr. Decano informa que el acta fue remitida a todos los miembros de la Junta con anterioridad y que si no hay ningún comentario o modificación propone su aprobación.

La Junta aprueba el acta por asentimiento

Punto 2. “Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de Facultad del 16.7.2014 y del 15.9.2014”

El S. Decano informa que las actas de las Comisiones Permanentes mencionadas se enviaron con anterioridad a todos los miembros de la Junta, por lo que pregunta si hay algún comentario o alguna objeción que hacer al respecto. Si no fuera así, propone la ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en su sesiones del 16.7.2014 y del 15.9.2014

La Junta ratifica dichos acuerdo por asentimiento.

Punto 3. “Informe del Decano y del Equipo Decanal”

El Sr. Decano da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Facultad suplentes de los miembros del Equipo Decanal que, tras su nombramiento, han renunciado a su puesto como electos en la Junta. También comunica que se incorpora a la Junta el nuevo Director en funciones del Departamento de Pediatría, Prof. Jesús Ruiz Contreras, hoy representado por la Prof^a Teresa Hernández-Sampelayo. El Sr. Decano a continuación agradece a los Directores de Departamento salientes, Prof^a. Paloma Astasio Arbiza, Prof.^a Concepción Martínez Álvarez y Prof. Florencio Balboa de Paz la labor realizada durante los años en los que han sido directores de sus respectivos departamentos. Asimismo agradece a todos los jubilados en el último curso, tanto PDI como PAS, su labor y lee específicamente los nombres de cada uno de ellos para que así conste en acta (Anexo I), con un recuerdo muy especial para D^a M^a Jesús Fraile Pérez (Marisa), hasta hace poco tiempo responsable y jefe de la sección de personal durante muchísimos años y que ha trabajado en la Facultad de Medicina durante casi 47 años.

El Sr. Decano felicita al Prof. Fernando Marco Martínez, por su nombramiento como Presidente de la Sociedad Española de Traumatología, al Prof. Miguel Ángel García Fernández por su nombramiento como miembro honorario de la Sociedad Europea de Imagen Cardiovascular, por su papel trascendente en el desarrollo de la ecocardiografía, al Departamento de Farmacología, en las personas de las profesoras M^a Isabel Colado Megías y Teresa Tejerina Sánchez, por la dirección y presidencia del Congreso de Farmacología que se celebró recientemente en la Facultad. También felicita al Prof. Emilio Álvarez Fernández, por su nombramiento como profesor emérito de la UCM, y a la Prof^a Meritxell López Gallardo, nueva Vicedecana de Estudiantes, que a renglón seguido agradece al Sr. Decano la confianza puesta en ella y a los miembros del Equipo Decanal el apoyo y la ayuda que le están mostrando. A continuación se pone a disposición de todos los miembros de la Junta y de la Facultad de Medicina.

Seguidamente el Sr. Decano informa de los Consejos de Gobierno celebrados en los últimos meses y de los acuerdos adoptados en estos Consejos, insistiendo en los siguientes aspectos:

En el Consejo de Gobierno del 22 de julio el Sr. Rector informó del problema surgido con las plazas convocadas por la tasa de reposición correspondiente al 2012, al considerar la Consejería de Hacienda que la Universidad había convocado un número superior al de plazas que correspondían. Por tal motivo hubo que eliminar una de las plazas que inicialmente se habían convocado. También informó que la tasa de reposición correspondiente al año 2013, acordada con la Consejería de Educación, aún del 10%, es de 11 plazas. Por el contrario, ya se tiene constancia que la tasa de reposición será del 50% para las vacantes por jubilación que se produzcan en el 2014.

En el Consejo de Gobierno del 26 de septiembre se aprobó la convocatoria de 10 plazas de profesores contratados doctores para profesores titulares interinos y profesores asociados, de las cuales una ha sido ganada por un profesor asociado de la Facultad de Medicina. Esta plaza se convocará en breve plazo. También se aprobó la convocatoria de 40 plazas de profesores contratados doctores para los investigadores que terminan su contrato Ramón y Cajal, de las que

una corresponde al Departamento de Biología Celular y tres al Departamento de Bioquímica. El Sr. Decano informa que en este Consejo de Gobierno se aprobó el Programa de Doctorado de Ciencias de la Visión y que el Sr. Rector informó que su intención es dedicar el pabellón VIII de la Facultad de Medicina, recientemente devuelto a la UCM por el Hospital Clínico San Carlos, a actividades relacionadas con la investigación. Asimismo informó de la intención de poner a la venta del edificio de la UCM situado en la calle Donoso Cortes por un precio aproximado de 18.000.000 €.

A continuación el Sr. Decano señala que, en este momento, se está llevando a cabo la reunión del Sr. Rector con los decanos de las facultades de la UCM para informarles sobre las modificaciones que se van a producir en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios (PAS) y que a esta reunión ha acudido el Prof. García Seoane, en representación de la Facultad de Medicina. El Sr. Decano indica que el pasado verano se han acometido las obras de acondicionamiento de la cafetería de la Facultad, si bien aún sólo parciales, y que en los próximos meses se reparan algunas cosas que no han quedado bien después de esas obras. También se refiere a que se ha recibido un escrito del Sr. Vicerrector en el que se notifica que los profesores eméritos no computan para el cálculo de los profesores honoríficos.

Seguidamente, el Sr. Decano señala el desglose de los gastos ocasionados por el problema surgido en los últimos meses en el Departamento de Anatomía de la Facultad. A fecha de hoy están pendientes de pago las siguientes facturas:

- Traslado de cadáveres: 307.234,15 euros
- Obras realizadas en el Departamento de Anatomía: 60.468,60 euros (aunque a fecha de hoy aún sólo constan facturas por valor de 30.000 euros)
- Filtros del sistema de extracción de gases en las salas de disección: 1.923,90 euros
- Retirada del formol de las piscinas anatómicas: 9.000 euros (aún pendientes de llegar algunas facturas, que se cree tendrán un importe de 33.000 euros)
- Sanción impuesta por la Inspección de Trabajo a la UCM (recurrida por la UCM): 100.000 euros

El Sr. Decano informa que el Sr. Rector tiene la intención, porque así se lo ha manifestado personalmente en varias ocasiones, de cargar todos estos gastos a la Facultad de Medicina, a pesar que las obras de estructura corresponden, en cuanto a su pago, al Rectorado y no a la Facultad y a pesar de que la sanción de la inspección está dirigida a la Universidad y no a la Facultad, ya que gran parte de la sanción viene dada por el incumplimiento por parte de la UCM de la normativa de la estructura, composición y normas de funcionamiento del Comité Riesgos Laborales de la UCM. El Sr. Decano le ha señalado además que cargar esas facturas a la Facultad es hacerlo a sus 18 departamentos (ahora 17), que no tienen ninguna responsabilidad en el problema que ha surgido, por lo que sería injusto repercutirles ese gasto en sus respectivos presupuestos anuales de docencia.

La Prof^a Concepción Martínez, como Directora del Departamento de Anatomía, indica que no conoce el total de los gastos ni su cuantía económica, pero que las obras son imprescindibles y que el Departamento de Anatomía se está esforzando para gastar lo mínimo. No obstante, cada dos días, aproximadamente, se recibe un cadáver de los que han sido donados tiempo atrás, ya que ahora no se están admitiendo nuevas donaciones.

El Sr. Decano indica que las obras realizadas hasta el momento son, en parte, obras estructurales (además de los gastos que se derivarán de la retirada de los cadáveres y del formol), pero que aún queda mucha obra civil por realizar en el Departamento. Seguidamente da la palabra al Sr. Gerente de la Facultad, quien indica que en estas semanas y meses se han mantenido numerosas reuniones con el Sr. Decano, con los Srs. Vicerrectores (de Departamentos y Centros y de Política Económica), con el Director del Comité de Riesgos Laborales y con la Sra. Gerente, así como múltiples conversaciones telefónicas. El próximo lunes tiene una reunión con la Sra. Gerente, que tras consultarlo con el Sr. Rector, dará una respuesta sobre la forma de pagar las facturas pendientes. La de la Facultad será que el Rectorado pague un 50% de las facturas y la Facultad de Medicina, junto con la Facultad de Enfermería y la Facultad de Odontología, que se han ofrecido

espontáneamente a pagar parte de las facturas, asuman el otro 50%. El Sr. Decano agradece muy sinceramente a las dos Facultades mencionados su ofrecimiento.

El Prof. Montiel indica que es un hecho que hay que resolver, pero que se está tratando como un hecho puntual, en vez de como un problema más amplio y de mayor repercusión. Indica que para resolverlo habría que conocer todos los gastos necesarios y que el Rectorado debería proporcionar los medios necesarios para la subsanación de las deficiencias o carencias existentes.

El Sr. Decano informa que el presupuesto total de la UCM supera los 500 millones de euros, de los que sólo algo más del 1,5% se destina a los 26 facultades de la Universidad. Por tal motivo, es imposible que Facultad de Medicina, con su exíguo presupuesto anual, pueda asumir todas las obras que son necesarias. A continuación se refiere al dossier que ha encontrado en los archivos de la Facultad y en el que se incluyen multitud de escritos por registro enviados por los anteriores directores del Departamento de Anatomía (desde 1986 y hasta el 2008) al Sr. Rector, a los Srs. Vicerrectores, al Sr. Arquitecto de la UCM, a los Srs. Gerentes Generales, etc. de cada momento, en relación con los graves problemas existentes en el Departamento, y que nunca fueron atendidos. Es más, los propios Rectores se personaron en el Departamento para ver esas deficiencias, quedando absolutamente sorprendidos, pero sin que esa sorpresa se tradujera en actuación alguna. Por tanto, las deficiencias mencionadas, sin duda muy importantes, no son de ahora, sino que proceden desde muchos años atrás, agravándose cada vez más, sin que ninguna de las instancias mencionadas actuase para corregir las graves deficiencias y anomalías referidas. Es más, el Sr. Decano comenta que en varias ocasiones en el pasado se aprobaron por la UCM partidas económicas para acometer las obras, pero que luego no tuvieron ese destino. Aún más, en al menos una ocasión esas partidas se aprobaron en el Consejo de Gobierno de la UCM, pero su destino final fue otro. Así consta en los documentos que se han encontrado en los archivos.

El Sr. Decano cede la palabra, seguidamente, al Prof. Prof. Francisco Pérez Vizcaino, Vicedecano de Investigación, que informa que ya se ha puesto en marcha la figura de profesor visitante en la Facultad. También informa de que, en próximas fechas, se darán a conocer los baremos de los grupos de investigación UCM y aquellos que han conseguido financiación.

La Prof^a Paloma Ortega Molina, Vicedecana de Calidad, informa que en el día de hoy se termina el plazo para solicitar la evaluación en el programa Docencia y recuerda la importancia que tiene esta evaluación en muchos aspectos de la vida universitaria. Señala que se está modificando el cuestionario actualmente en vigor para que se pueda utilizar también para los profesores asociados.

La Prof^a Merixell López Gallardo, Vicedecana de Estudiantes, agradece a la Delegación de Alumnos y a las Delegadas de las Titulaciones su ayuda para llevar a cabo el programa de mentorías de la Facultad de Medicina a los nuevos alumnos. A continuación detalla las cifras al respecto:

Grado de Medicina

Mentores básicos: 14

Telémacos básicos: 53

Mentores clínicos: 22 (de los cuales son 7 del HCSC 3 del HU12O y 12 del HUGM)

Telémacos clínicos: 53

Grado de Nutrición Humana y Dietética

Mentores: 26

Telémacos: 73

Grado de Terapia Ocupacional

Mentores: 18

Telémacos: 43

El Prof. David Martínez Hernández, Vicedecano de Postgrado, señala que en el proceso de

admisión de alumnos de doctorado no ha habido grandes problemas e indica que los departamentos deben saber qué profesores de sus respectivos departamentos cumplen los requisitos que se señalan actualmente para dirigir tesis doctorales, ya que no basta con ser doctor, sino que hay que tener, además, al menos un sexenio de investigación.

La Prof^a Carmen Fernández Galaz, Secretaria Académica de la Facultad, informa que en el presente curso académico la nota de corte requerida para iniciar los estudios de Grado en Medicina en nuestra Facultad ha sido de 12,617. Para el Grado en Terapia Ocupacional ha sido de 8,420 y para el Grado en Nutrición Humana y Dietética ha sido de 9,045. Por otro lado, los alumnos que se han matriculado en grado suman un total de 3.218 estudiantes, de los que 2.414 corresponden al Grado en Medicina, 326 de ellos de nuevo ingreso. Siete alumnos se han matriculado en la antigua licenciatura en medicina. En el Grado en Terapia Ocupacional se han matriculado 385 alumnos (85 de nuevo ingreso) y uno en la Diplomatura en Terapia Ocupacional. En el Grado en Nutrición Humana y Dietética se han matriculado 404 alumnos (103 de nuevo ingreso) y 7 en la Diplomatura en Nutrición Humana y Dietética. A continuación señala que los alumnos egresados este año han sido 383 en el Grado en Medicina, 8 en la Licenciatura en Medicina, 35 en el Grado en Nutrición Humana y Dietética, 14 en la Diplomatura en Nutrición Humana y Dietética, 1 en la Diplomatura en Terapia Ocupacional y 73 en el Grado en Terapia Ocupacional.

Finalmente señala que todavía no se conoce con exactitud el número de alumnos de postgrado matriculados, ya que aún no ha finalizado el periodo de matrícula. No obstante, hasta este momento estos alumnos se distribuyen de la siguiente manera: alumnos matriculados en los másteres oficiales, alumnos matriculados en los 18 títulos propios que convoca la Facultad de Medicina, alumnos de doctorado (de planes a extinguir y de los programas actuales). Estos últimos ya han realizado su solicitud y de momento han solicitado su admisión más del doble de las plazas de las que se dispone en esos programas.

Punto 4. “Informe del representante de los Sres. Alumnos”

El Sr. Carlos Arcadio Gómez Lanz señala que el curso ha transcurrido con normalidad. Destaca la participación de la Delegación en el proceso de matriculación y en el programa de mentorías. También informa de la participación de la Delegación, junto con otras asociaciones de la Facultad, en una reunión mantenida con los alumnos de primero de las tres titulaciones que se imparten y propone que esta reunión conste en el calendario académico del próximo curso, para así fomentar una mayor asistencia de todos los alumnos. Comenta que en la primera reunión de la Delegación de este curso, a la que acudieron muchos nuevos alumnos, lo que garantiza el relevo generacional dentro de la Delegación, se propusieron las actividades a desarrollar durante el presente curso académico.

También menciona que en la Asamblea General Extraordinaria que se realizó en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid se acordó adoptar una actitud dialogante con el Ministerio de Sanidad en lo referente a la troncalidad. Asimismo, que en las Jornadas Estatales de Estudiantes de Medicina se propondrá que el próximo Congreso de Estudiantes de Medicina se lleve a cabo en nuestra Facultad, para lo que piden la colaboración de la Facultad. Finalmente agradece la ayuda recibida de los tres Vicedecanos de los cinco hospitales concertados con la UCM.

Punto 5. “Modificación del calendario del Grado en Terapia Ocupacional”

La Prof^a Mabel Ramos solicita a la Junta la aprobación de dos modificaciones en el calendario del Grado en Terapia Ocupacional. La primera sería un cambio en la fecha del examen de Bioética y la segunda una modificación en las horas de docencia de Fisiología. La Junta aprueba por asentimiento ambas modificaciones.

Punto 6. “Propuesta y aprobación, en su caso, de los miembros de las Comisiones de la Facultad de Medicina”

El Sr. Decano señala que se ha enviado a todos los Departamentos la estructura de las diferentes Comisiones y que casi los Departamentos han remitido ya sus propuestas. Sólo falta la contestación de los Departamentos en los que se ha producido un cambio reciente en la Dirección. El Sr. Decano indica que para alguna de las Comisiones hay que elegir a los representantes de los diversos sectores. A continuación pasa a enumerar las distintas comisiones y su composición.

Comisión Permanente de la Junta de Facultad

Para el puesto de representantes de los Directores de Departamento en la Comisión Permanente de la Facultad se han recibido dos candidaturas: la Profª Mª José Anadón Baselga, Directora del Departamento de de Toxicología y Legislación Sanitaria, y el Prof. Luis Collado Yurrita, Director del Departamento de Medicina. La Profª Mª José Anadón Baselga expone que, dado que hay dos candidatos, ella no tiene inconveniente en retirar su candidatura y ceder la representación al Prof. Collado Yurrita.

El Sr. Decano informa que el Prof. José Prieto Prieto y el Prof. Juan Arrazola García se han ofrecido a ser, respectivamente, los representantes de los profesores numerarios y de los profesores no permanentes. La Sra. Dª Laura López Moreno será la representante del PAS en dicha Comisión. Igualmente informa que el representante de los Sres alumnos será D. Carlos Arcadio Gomez Lanz.

Comisión de Docencia y Ordenación Académica (Comisión de Facultad)

- Sr. Decano o Vicedecano en quien delegue
- Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado
- Sra. Vicedecana de Estudiantes
- Srs. Vicedecanos de los hospitales concertados con la UCM
- Sra. Delegada del Decano para la titulación de Nutrición Humana y Dietética
- Sra. Delegada del Decano para la titulación de Terapia Ocupacional
- Un representante de cada Departamento de la Facultad:
 - ... Anatomía y Embriología Humanas:
 - ... Anatomía Patológica: Prof. Julián Sanz Ortega
 - ... Biología Celular: Profª Rosa Sacedón Ayuso
 - ... Bioquímica y Biología Molecular III: Profª Pilar Mayor de la Torre
 - ... Cirugía: Alfonso Lagares Abascal
 - ... Farmacología: Ignacio Lizasoain
 - ... Fisiología: Asunción López Calderón
 - ... Medicina: Alberto Tejedor Jorge
 - ... Medicina Física y Rehabilitación. Hidrología Médica: Antonio Álvarez Badillo
 - ... Medicina Preventiva:
 - ... Microbiología (Inmunología): Esther Lafuente Duato
 - ... Obstetricia y Ginecología: Luis Ortiz Quintana
 - ... Oftalmología y Otorrinolaringología: José M. Rámirez Sebastián
 - ... Pediatría: Andrés Bodas Pinedo
 - ... Psiquiatría: José Luis Carrasco Perera
 - ... Radiología y Medicina Física: Eduardo Guibelalde del Castillo
 - ... Toxicología y Legislación Sanitaria: Elena Labajo González/ Bernardo Perea Pérez
 - ... Sección Departamental de Estadística e Investigación Operativa: Inmaculada Herranz Tejedor
- Representantes de los Srs. Alumnos: Estrella Sánchez Gamborino
Elena Armas Jorge
- Un persona del Personal de Administración y Servicios para elaborar las actas (sin voz ni voto)

Comisión de Asuntos Económicos (Comisión de Facultad)

- Sr. Decano o Vicedecano en quien delegue
- Sr. Vicedecano de Relaciones Institucionales
- Sr. Gerente de la Facultad
- Sra. Jefa de la Sección de Asuntos Económicos
- Srs. Vicedecanos de los hospitales concertados con la UCM
- Sr. Vicedecano de Investigación y Política Científica
- Sra. Vicedecana de Estudiantes
- Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado
- Un representante de cada Departamento de la Facultad
 - ... Anatomía y Embriología Humanas: Jorge Murillo
 - ... Anatomía Patológica: Prof^a M^a Luisa Blanco Caneda
 - ... Biología Celular: Prof^a Ángeles Vicente López
 - ... Bioquímica y Biología Molecular III: Prof. Juan Miguel Ruiz de Albusac
 - ... Cirugía: Gregorio Rodríguez Boto
 - ... Farmacología: M^a Isabel Colado Megía
 - ... Fisiología: Carmen Prada Elena
 - ... Medicina: Luis Collado Yurrita
 - ... Medicina Física y Rehabilitación. Hidrología Médica: Antonio Álvarez Badillo
 - ... Medicina Preventiva:
 - ... Microbiología (Inmunología): Eduardo Martínez Naves
 - ... Obstetricia y Ginecología: Miguel Ángel Herraiz Martínez
 - ... Oftalmología y Otorrinolaringología: Alberto Triviño Casado
 - ... Pediatría: Juan Luis Antón-Pacheco Sánchez
 - ... Psiquiatría: M^a Inés López-Ibor Alcocer
 - ... Radiología y Medicina Física: Eduardo Guibelalde del Castillo
Ana María Jiménez Vicioso
 - ... Toxicología y Legislación Sanitaria: M^a José Anadón Baselga
 - ... Sección Departamental de Estadística e Investigación Operativa:
- Representante de los Srs. Alumnos Diego Jacobo Rodríguez
- Un personal de Administración y Servicios: Aurora Blanco Sánchez
- Una persona del Personal de Administración y Servicios para elaborar las actas (sin voz ni voto)

Comisión de Investigación (Comisión de Facultad)

- Sr. Decano o Vicedecano en quien delegue
- Sr. Vicedecano de Investigación y Política Científica
- Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado
- Srs. Vicedecanos de los hospitales concertados con la UCM
- Un representante de cada Departamento de la Facultad
 - ... Anatomía y Embriología Humanas:
 - ... Anatomía Patológica: Prof^a Adela Pelayo Alarcón
 - ... Biología Celular: Prof. Alberto Varas Fajardo
 - ... Bioquímica y Biología Molecular III: Prof. Jorge Tamarit Rodríguez
 - ... Cirugía: Julio Mayol Martínez
 - ... Farmacología: Eva Delpón Mosquera
 - ... Fisiología: Miguel Ángel Pozo García
 - ... Medicina: Joaquín Martínez López
 - ... Medicina Física y Rehabilitación. Hidrología Médica: Francisco Maraver Eyzaguirre
 - ... Medicina Preventiva:
 - ... Microbiología (Inmunología): Narcisa Martínez Quilés
 - ... Obstetricia y Ginecología: Alberto Galindo Izquierdo
 - ... Oftalmología y Otorrinolaringología: José M. Ramírez Sebastián
 - ... Pediatría: Jesús López-Herce/ D^a Rosa Pallás Alonso
 - ... Psiquiatría: Tomás Palomo Álvarez
 - ... Radiología y Medicina Física: Margarita Chevallier del Río
 - ... Toxicología y Legislación Sanitaria: Ana María López Parra

... Sección Departamental de Estadística e Investigación Operativa: Agustín Turrero Nogués

- Un representante de la Comisión de Investigación de cada uno de los hospitales concertados con la UCM
- Sr. Director de la Biblioteca
- Un representante de los Srs. Alumnos Carmen Orte Cano
- Una persona del Personal de Administración y Servicios para elaborar las actas (sin voz ni voto)

Comisión de Biblioteca (Comisión de Facultad)

- Sr. Decano o Vicedecano en quien delegue
- Sra. Vicedecana de Estudiantes
- Srs. Vicedecanos de los hospitales concertados con la UCM
- Sr. Vicedecano de Investigación y Política Científica
- Sr. Vicedecano de Relaciones Institucionales
- Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado
- Sr. Gerente de la Facultad
- Sr. Director de la Biblioteca
- Un representante de cada Departamento de la Facultad
 - ... Anatomía y Embriología Humanas:
 - ... Anatomía Patológica: Adela Pelayo Alarcón
 - ... Biología Celular: Prof. Manuel Gomez del Moral
 - ... Bioquímica y Biología Molecular III: Prof^a Rosa María Olmo López
 - ... Cirugía: Jorge de Tomás Palacio
 - ... Farmacología: Ángel Cogolludo Torralba
 - ... Fisiología: Gregorio Segovia Camargo
 - ... Medicina: Miguel León Sanz
 - ... Medicina Física y Rehabilitación. Hidrología Médica: Antonio Álvarez Badillo
 - ... Medicina Preventiva:
 - ... Microbiología (Inmunología): Pedro Roda Navarro
 - ... Obstetricia y Ginecología: Fernando Bullón Sopelana
 - ... Oftalmología y Otorrinolaringología: Rosario Gómez de Liaño
 - ... Pediatría: M^a Teresa Hernández-Sampelayo
 - ... Psiquiatría: Filiberto Fuentenebro de Diego
 - ... Radiología y Medicina Física: Alfonso Calzado Cantera
 - ... Toxicología y Legislación Sanitaria: Elena Labajo González
 - ... Sección Departamental de Estadística e Investigación Operativa: Inmaculada Herranz Tejedor
- representantes de los Srs. Alumnos Mónica Sanz del Pozo

Comisión de seguimiento de la actividad docente (Comisión de Facultad)

- Sr. Decano o Vicedecano en quien delegue
- Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado
- Sra. Vicedecana de Estudiantes
- Sra. Secretaria Académica
- Un representante de los Departamentos de Ciencias Médicas Básicas M^a José Álfaro Ramos
- Un representante de los Departamentos de Ciencias Médicas Clínicas José Antonio Vidart Aragón
- La Jefa de la Sección de Personal

Comisión de seguridad y prevención de riesgos laborales (Comisión de Facultad)

- Sr. Decano o Vicedecano en quien delegue
- Sra. Vicedecana de Calidad, Obras e Infraestructuras
- Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado
- Sr. Gerente de la Facultad
- Un representante de cada Departamento de la Facultad
 - ... Anatomía y Embriología Humanas:
 - ... Anatomía Patológica: . Adela Pelayo Alarcón
 - ... Biología Celular: Eva Jiménez Pérez

- ... Bioquímica y Biología Molecular III: Elena Vara Ameigeiras
- ... Cirugía Ana Gómez Martínez
- ... Farmacología: Fernando Ortego Merino
- ... Fisiología: M^a Dolores Comas Rengifo
- ... Medicina: Luis Collado Yurrita
- ... Medicina Física y Rehabilitación. Hidrología Médica: Antonio Álvarez Badillo
- ... Medicina Preventiva: José María Rivera Guzmán
- ... Microbiología (Inmunología): M^a José Recio Hoyas
- ... Obstetricia y Ginecología: José Antonio Vidart Aragón
- ... Oftalmología y Otorrinolaringología: Desirré Contreras Sánchez
- ... Pediatría: Esther Aleo Luján
- ... Psiquiatría: M^a Inés López-Ibor Alcocer
- ... Radiología y Medicina Física: Víctor Delgado Martínez
- ... Toxicología y Legislación Sanitaria: Cesar Borobia Fernández
- ... Sección Departamental de Estadística e Investigación Operativa Agustín Turrero Nogués
- Un representante del Personal de Administración y Servicios: Aurora Blanco Sánchez
- Una persona del Personal de Administración y Servicios para elaborar las actas (sin voz ni voto)

Comisión de cafetería (Comisión de Facultad)

- Sr. Decano o Vicedecano en quien delegue
- Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado
- Sra. Secretaria Académica
- Sr. Gerente de la Facultad
- Dos representantes de los profesores
- representantes de los Srs. Alumnos Elisa Sánchez Weckx
- Representante del Personal de Administración y Servicios: Laura López Moreno
- Un representante de la empresa de la cafetería
- Una persona del Personal de Administración y Servicios para elaborar las actas (sin voz ni voto)

Comisión de reconocimiento y transferencia de créditos (Comisión de Facultad)

- Sr. Decano o Vicedecano en quien delegue
- Sra. Vicedecano de Estudiantes
- Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado
- Sra. Secretaria Académica
- Sra. Delegada del Decano para la titulación de Nutrición Humana y Dietética
- Sra. Delegada del Decano para la titulación de Terapia Ocupacional
- Un profesor de los Departamentos de Ciencias Médicas Básicas Santos Barrigón Vázquez
- Un profesor de los Departamentos de Ciencias Médicas Clínicas: Elpidio Calvo Manuel
- Un representante de los Srs. Alumnos Alberto Vallejo
- Una persona del Personal de Administración y Servicios para elaborar las actas (sin voz ni voto)

Comisión de evaluación de acceso a la universidad para mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional (Comisión de Facultad)

- Decano o Vicedecano en quien delegue
- Dos profesores seleccionados de modo preferente entre los delegados de los grados
- Tres suplentes: Angeles Vicente
 - Miguel Ángel Herraiz Martinez
 - M^a Inés López-Ibor Alcocer
- Una persona del Personal de Administración y Servicios para elaborar las actas (sin voz ni voto)

Comisión de posgrado (Comisión de Facultad)

- Sr. Decano o Vicedecano en quien delegue
- Sr. Vicedecano de Posgrado
- Un representante de cada uno de los Departamentos de la Facultad
 - ... Anatomía y Embriología Humanas:
 - ... Anatomía Patológica: Prof. Julián Sanz Ortega
 - ... Biología Celular: Prof^a. Ángeles Vicente López

- ... Bioquímica y Biología Molecular III: María Dolores Blanco Gaitán
- ... Cirugía: M^a Ángeles Aller Reyero
- ... Farmacología: M^a José Alfaro Ramos
- ... Fisiología: Asunción López-Calderón
- ... Medicina:
- ... Medicina Física y Rehabilitación. Hidrología Médica: Francisco Maraver Eyzaguirre
- ... Medicina Preventiva:
- ... Microbiología (Inmunología): Eduardo Martínez Naves
- ... Obstetricia y Ginecología: José Antonio Vidart Aragón
- ... Oftalmología y Otorrinolaringología: Juan José Salazar Corral
- ... Pediatría: Jesús Ruiz Contreras
- ... Psiquiatría: Tomás Ortiz Alonso
- ... Radiología y Medicina Física: Eduardo Guibelalde del Castillo
- ... Toxicología y Legislación Sanitaria: Cesar Borobia Fernández
- ... Sección Departamental de Estadística e Investigación Operativa: Pilar Zuluaga Arias

Comisión de calidad del centro

- Sr. Decano o Vicedecano en quien delegue
- Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado
- Sra. Vicedecana de Estudiantes
- Sr. Vicedecano de Postgrado
- Sra. Vicedecana de Calidad
- Srs. Vicedecanos de los hospitales concertados con la UCM
- Sra. Secretaria Académica
- Sra. Delegada del Decano para la titulación de Nutrición Humana y Dietética
- Sra. Delegada del Decano para la titulación de Terapia Ocupacional
- Sr. Coordinador del máster en Pericia Sanitaria
- Sr. Coordinador del máster en Investigación en Inmunología
- Sra. Coordinadora del máster en Ciencias Biomédicas
- Sr. Coordinador del máster en Salud Mental
- Sr. Coordinador del máster en Ciencias de la Visión
- Un profesor de los Departamentos de Ciencias Médicas Básicas
- Un profesor de los Departamentos de Ciencias Médicas Clínicas
- Un profesor de la titulación de Terapia Ocupacional
- Un profesor de la titulación de Nutrición Humana y Dietética
- Un alumno de medicina de materias preclínicas
- Un alumno de medicina de materias clínicas
- Un representante del Personal de Administración y Servicios: el Sr. Gerente de la Facultad
- Un representante del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid

Punto 7. “Propuesta del Departamento de Cirugía de convocatoria de una plaza de Catedrático de universidad vinculada al Hospital Universitario Gregorio Marañón y designación de los miembros de la Comisión Juzgadora”

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Jaime Arias, Director del Departamento de Cirugía, quien explica que la plaza a convocar es la vacante que se ha producido por la jubilación del Prof. García Barreno. Indica, asimismo, que el Prof. Francisco del Cañizo está acreditado a catedrático por lo que se solicita la convocatoria de esta plaza.

El Prof. Carlos Pérez de Oteyza, Vicedecano del Hospital Universitario Gregorio Marañón, señala que en dicho hospital cada vez hay menos profesores numerarios, lo que constituye un problema cada vez más grave, repetidamente expresado ante la Junta de Facultad y en la Comisión Mixta, por lo que considera necesaria la convocatoria de esta plaza.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

Punto 8. “Propuesta del Departamento de Cirugía de convocatoria de una plaza de Profesor Titular de universidad vinculada al Hospital Clínico San Carlos y designación de los miembros de la Comisión Juzgadora”

El Director del Departamento de Cirugía, Prof. Jaime Arias, señala que en las últimas reuniones de la Junta de Facultad el Departamento de Cirugía ha pedido que se aprobara la convocatoria de 2 o 3 plazas de profesores numerarios de cirugía y que esto se debe a que el número de profesores funcionarios del Departamento disminuye cada vez más y, como se acaba de señalar, esta circunstancia se ha convertido en un problema grave, por lo que se ve en la obligación de solicitar que se convoque inmediatamente cada vacante que se produce, recordando además la cantidad de profesores acreditados para profesor titular que tiene el Departamento, que no para de crecer, sin que haya expectativas próximas para ninguno de esos profesores. Vuelve a insistir en la gravedad de este problema, que se incrementa sin cesar a medida que pasa el tiempo y sin que se le dea o se vea solución.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

Punto 9. “Propuesta de convocatoria de 3 contratos de Profesor Asociado (3+3 horas) en los siguientes Departamentos:

- **Dpto. de Cirugía: Neurocirugía (Hospital Clínico San Carlos)**
- **Dpto. de Medicina: Dermatología (Hospital Universitario 12 de Octubre)**
- **Dpto. de Pediatría: Atención Primaria (Hospital Universitario Gregorio Marañón)**

El Sr. Decano informa que, por distintos motivos, estas plazas quedaron vacantes en la convocatoria anterior y que ahora lo que se solicita es que se reconvoquen para que no se pierdan estas plazas que pertenecen a la plantilla de profesorado de la Facultad de Medicina.

La Junta aprueba por asentimiento la propuesta de convocatoria.

Punto 10. “Aprobación de las prórrogas y de las nuevas propuestas de Colaboradores en Docencia Práctica, Médicos Colaboradores en Docencia Práctica, Colaboradores en Tareas Docentes y en Docencia Práctica, en Nutrición Humana y Dietética y en Terapia Ocupacional para el curso académico 2014-2015, de los Departamentos de esta Facultad que se relacionan en el anexo, así como del Departamento de Psicología Básica II de la Facultad de Psicología”.

El Sr. Decano señala que en la última Junta de Facultad se aprobó la ampliación del plazo de estas convocatorias, de acuerdo con el Rectorado, hasta el 30 de octubre. Por tal motivo, la petición se completa ahora con estas nuevas solicitudes.

El Prof. Carlos Pérez de Oteyza insiste en la importancia que estas colaboraciones tienen para la docencia en los hospitales. La Prof^a M^a José Anadón Baselga explica que se ha querido solicitar también estos colaboradores para la Escuela de Medicina Legal, pero parece ser que a las Escuelas no se les permite pedir esta figura docente, pero considera que sería de gran utilidad disponer de ella en las escuelas universitarias.

El Sr. Decano comenta que la relación administrativa e institucional de las escuelas universitarias con la Facultad es confusa en distintos aspectos, pero que esos colaboradores se pueden solicitar desde el departamento al que están vinculadas las escuelas.

El Prof. Antonio Torres García considera, en la línea expuesta por el Prof. Pérez de Oteyza, que sin esta figura sería muy difícil la enseñanza clínica de la medicina, tanto más con los nuevos planes de estudio derivados del Espacio Europeo de Educación Superior, en los que ha de potenciarse mucho la docencia en sus vertientes más prácticas. Por ello cree que esta figura debiera

favorecerse y desarrollarse al máximo. El Prof. José Ramón Regueiro González-Barros destaca el gran entusiasmo que tienen los colaboradores y opina que el haber desempeñado esta labor debería valorarse más en los baremos oficiales de la UCM. El Prof. Juan Arrazola García señala que, efectivamente, debería tenerse en cuenta esta figura como reconocimiento laboral y comenta que, al menos hasta ahora, no se barema en los concursos ni oposiciones, tanto de la universidad como del ámbito sanitario.

El Sr. Decano indica que, estando de acuerdo, no es tan fácil modificar la estructura de los baremos oficiales de la UCM. Cualquier cambio debe seguir un camino largo, que pasa por la Comisión Académica y por la aprobación final del Consejo de Gobierno. Además, estos baremos no son iguales para todas las facultades de la UCM, hecho que, por no comprenderse respecto a la Facultad de Medicina, suscita recelos por parte de otros centros. En todo caso, cree que efectivamente el desempeño de esta labor debiera puntuarse en los concursos de profesores asociados de ciencias de la salud. Lo hablará con el Sr. Vicerrector de Profesorado, para saber cuál es su opinión y las posibilidades que existen.

El Prof. Jaime Arias Pérez indica que, desde el curso pasado, se está intentado formar a los médicos residentes en docencia y que, en esta línea, durante este curso se han llevado a cabo distintos talleres para fomentar dicha formación.

El Prof. Luis Collado Yurrita expone que actualmente los médicos colaboradores en docencia práctica no tiene cobertura legal y opina, además, que se debería reducir el número de propuestas que se eleva cada año, ya que las cifras actuales, de varios miles, pueden llegar a desvirtuar el significado de esta figura docente.

La Junta aprueba por asentimiento las prórrogas y las nuevas propuestas de colaboradores que se relacionan en el Anexo II.

Punto 11. “Propuesta de aprobación de Colaboradores Honoríficos de diversos Departamentos de la Facultad de Medicina”.

El Sr. Decano señala que los Departamentos de Toxicología Legislación Sanitaria y de Oftalmología y Otorrinolaringología han presentado ahora su propuesta de Colaboradores Honoríficos, por lo que solicita su aprobación por la Junta de Facultad

La Junta aprueba la propuesta.

Punto 12. “Propuesta del Director del Aula de Informática de esta Facultad, de cambio de adscripción de la plaza C-2 que ocupa D^a Silvia Aragón Pérez, del turno de tarde al turno de mañana”

El Prof. Eduardo Guibelalde del Castillo informa que actualmente la Facultad cuenta con dos personas encargadas del Aula de Informática, una de ellas en turno de mañana y otra, D^a Silvia Aragón Pérez, en turno de tarde. Está última ha tenido que cubrir, desde que se incorporó a este puesto, el turno de mañana por necesidades del servicio, Por lo que con esta propuesta se normalizaría una situación que es la habitual cada día de trabajo.

La Junta aprueba la propuesta.

Punto 13. “Asuntos de trámite”

1. Aprobación del Título Propio “Máster en técnicas de circulación extracorpórea y soporte circulatorio”, presentado por el Prof. Reguillo Lacruz.

La Prof. M^a Ángeles Aller, como Subdirectora del Departamento de Cirugía, informa que el Departamento considera que se trata de un título propio necesario, ya que actualmente sólo se imparte algo similar en la Universidad de Barcelona. Por ello solicita su aprobación.

La Junta lo aprueba por asentimiento.

2. Situación del Consorcio Madroño.

El Sr. Director de la Biblioteca informa sobre la situación en la que se encuentra el Consorcio Madroño. Dice que el pasado 26 de septiembre, cumpliendo con los acuerdos tomados por la Comisión de Biblioteca, la UCM comunicó a la Presidencia del Consorcio que la UCM iba a salir de dicho Consorcio. La separación de la UCM del Consorcio Madroño se debe al hecho de no haber aceptado del reparto de cuotas que se ha establecido entre las distintas universidades que son miembro de dicho Consorcio, ya que esas cuotas acarrearían un claro perjuicio para la UCM, al asignársele a nuestra Universidad un incremento de la cuota de más de un 27%. Y ello, además, teniendo en cuenta que la UCM ya soporta una de las cuotas más altas en el Consorcio.

Desde la creación del Consorcio Madroño, en 1999, el modelo de cuota había sido siempre consensuado por todos los miembros de pleno derecho del Consorcio, pero el modelo aprobado recientemente por el resto de las universidades revisaba la financiación del mismo y modificaba las aportaciones de cada una de esas universidades. El nuevo modelo resultante era claramente perjudicial para la UCM y, por tanto, inaceptable por nuestra parte. Expone también que la UCM cumplirá con lo reglamentado en el artículo 22.1 de los estatutos del Consorcio. En este sentido, hasta que su separación de Madroño no se haga efectiva, a partir de la siguiente reunión del Consejo de Gobierno, se seguirán manteniendo todos los servicios bibliotecarios que la UCM venía prestando como miembro de pleno derecho del Consorcio.

Quiere recordar, también, que está garantizada la compra de los recursos electrónicos adquiridos a través del Consorcio Madroño, pues desde hace meses se han estado llevando a cabo las negociaciones oportunas con el Grupo de Compras Canarias-Levante para la suscripción de *Science Direct*, así como con los distintos proveedores del resto de recursos de información consorciados. Añade que tenemos absolutamente garantizados todos los recursos electrónicos que suscribíamos de forma consorciada. Solamente hemos prescindido, por acuerdo de la Comisión de Biblioteca, ya que su uso era muy escaso, de la suscripción al paquete de IEEE, cuyo coste era muy elevado, y de la base de datos *Country Reports*. De IEEE dice que se seguirán suscribiendo las revistas que los vicedecanos de investigación de las Facultades de Ciencias Físicas y de Informática consideraron importantes para la investigación en sus centros. Estas revistas se pagarán con el presupuesto de los Servicios Centrales.

En cuanto a las revistas de la empresa editorial *Elsevier* informa que va a gestionarse la suscripción al acceso de toda la colección de revistas que teníamos suscritas hasta ahora con el *Grupo de Compras Canarias-Levante*, al que pertenecen las universidades de Valencia, Alicante, Politécnica de Valencia, Murcia, Miguel Hernández, Politécnica de Cartagena, La Laguna y Las Palmas.

Los demás recursos, cuya suscripción era consorciada, se adquirirán de forma directa por el Servicio de Gestión de las Colecciones de los servicios centrales.

Punto 14. “Ruegos y Preguntas”

El Prof. José Ramón Merida pregunta por la relación de los hospitales universitario de la UCM con la Facultad de Medicina y valora la posibilidad que todos los médicos de esos hospitales sean personal de la Facultad. El Sr. Decano informa que este tema es actualmente un motivo de debate prioritario en la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina de España y que, además, se quiere conseguir, cosa más que probable en este momento, la exclusividad de la enseñanza para una misma titulación de una sola universidad en dichos hospitales. En algunas

comunidades autónomas un mismo hospital se comparte, para una misma titulación, por varias universidades (incluso públicas y privadas). A juicio de la Conferencia esto es absolutamente inaceptable y, en esa línea, quiere conseguir que se publique un decreto de "Hospitales universitarios" por el Ministerio de Educación, algo que parece más que posible en este momento.

La Prof^a. Concepción Martínez informa a la Junta de la renuncia que, como Directora del Departamento de Anatomía y Embriología Humanas, ha presentado recientemente al Sr. Rector. Agradece a todos los miembros de la Junta su ayuda y su comprensión durante estos difíciles años.

El Prof. Luis Collado Yurrita agradece al Departamento de Psiquiatría y a la Gerencia de la Facultad la ayuda recibida ante la falta de personal de administración, algo que, bien lo sabe, está afectando a toda la Facultad.

El Sr. Decano informa que ha enviado al Rectorado la relación nominal de todos los jubilados en los últimos cuatro años, para que sea consciente de lo que está ocurriendo, aunque está seguro de que el Rectorado conoce perfectamente la situación.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas, el Sr. Decano levanta la sesión, de la que como Secretaria General doy fe.